

El Varejón

Publicación por suscripción
solidaria y comunitaria

Ebulá: territorio arrasado

Mérida, Yucatán agosto de 2009-Número 120



Corazón del tiempo, una mirada al zapatismo

Nancy Flores

<http://www.contralinea.info/archivo-revista/?p=3081>



Después de ocho años de trabajo, el 14 de agosto se estrenó en México la película *Corazón del tiempo*. El reparto de este singular largometraje de ficción está conformado sólo por indígenas zapatistas; su financiamiento incluye presupuesto privado, público y apoyo en especie del EZLN. En entrevista, el director Alberto Cortés narra los pormenores de la cinta y los problemas que enfrenta su distribución, “que son los que enfrenta el cine mexicano”

Corazón del tiempo, “un viaje al corazón de la resistencia zapatista”, es un largometraje de ficción que podría considerarse no sólo singular, sino rebelde: en la vida real, sus actores declararon desde 1994 la guerra al capitalismo y siguen luchando “por un mundo donde quepan muchos mundos”; viven en comunidades sin luz, televisión, salas de cine.

Filmada en la Selva Lacandona, en un pueblo asignado por la Junta de Buen Gobierno Hacia la Esperanza, la película tiene su propia historia: casi una década de intercambios culturales, de palabra, pensamiento, cosmovisión; de aprender a ver y sentir el cine.

—Fue un proceso que duró alrededor de ocho años, desde el primer momento en que se planteó la posibilidad de hacer la película hasta que quedó terminada. Fue un proceso integral, como son los zapatistas. Nosotros nos tuvimos que hacer a su modo, entrar en su tiempo. Nunca llegar

como con la prisa de hacer la película rapidito,

porque se me va el presupuesto —narra Alberto Cortés, director y productor de la cinta.

La propuesta se aceptó transcurrido el “tiempo exacto” para los rebeldes. El análisis hecho por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) también fue integral.

—Los zapatistas nos abrieron las puertas, estuvieron de acuerdo en hacer la película, asumieron la producción en el me-

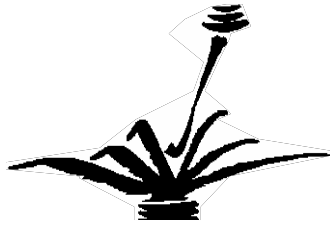
(Continúa en la página 16)

Edita: Equipo Indignación A.C.

Correo Electrónico: derechoshumanos@indignacion.org www.indignacion.org

Suscripción Comunitaria: \$10.00 , 10 ejemplares al Tel /Fax: 913-70-21

Reserva: 04-2001-011711403800-102



Acción de inconstitucionalidad contra decreto homofóbico

Solicitan organizaciones a CODHEY y CNDH presentar el recurso ante la SCJN

Comunicado conjunto*

Organizaciones civiles de Yucatán hemos exigido al ombudsman nacional y local presentar una acción de inconstitucionalidad en contra del decreto que niega derechos a las personas homosexuales al reconocer en la Constitución local y proteger únicamente las uniones heterosexuales en Yucatán.

Con la aprobación y publicación de dicho decreto, el Congreso y la gobernadora de Yucatán elevaron a rango constitucional la exclusión y el rechazo, en un estado cuya legislatura se ha negado a tipificar como delito la discriminación y a aprobar una ley en la materia. Es por eso que los defensores públicos están obligados a ejercer todas sus facultades

para proteger efectivamente los derechos humanos en la entidad.

En la solicitud entregada a los titulares de la CODHEY y de la CNDH expresamos que el decreto incurre en discriminación, conducta expresamente prohibida en la Constitución Federal, y es por lo tanto anticonstitucional.

Efectivamente, el decreto aprobado y publicado provino de una iniciativa popular en cuya exposición de motivos se admite expresamente la intención de “evitar que otras formas de relaciones humanas o de convivencia quieran equipararse al matrimonio o el concubinato y obtener los mismos derechos, obligaciones y prerrogativas...”



Dicha confesión configura precisamente discriminación, ya que ésta es cualquier distinción, restricción o exclusión que tenga por objeto o resultado anular o menoscabar los derechos y las libertades de las personas.

El escrito entregado también refiere que el decreto aprobado eliminó la posibilidad de que personas solteras puedan adoptar, lo que constituye otra forma de discriminación, basada en el estado civil de las personas. Dicha disposición va contra el interés superior de la infancia al limitar las posibilidades de que niñas o niños en desamparo puedan ser adoptados.

Algunas de las organizaciones firmantes mantenemos una demanda de juicio político contra el ombudsman local precisamente por omitir ejercer facultades para proteger las garantías individuales.

La solicitud para que interponga este recurso sin duda pondrá a prueba la autonomía del ombudsman local y su capacidad para actuar de acuerdo con su finalidad esencial, que es la protección de los derechos humanos en Yucatán.

La petición de interponer la acción de inconstitucionalidad se le dirigió también al ombudsman nacional, José Luis Soberanes, ya que la ley lo faculta para hacer uso de este recurso “en contra de leyes de carácter federal, estatal y del distrito federal”.

La acción de inconstitucionalidad se presenta ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y tiene por objeto plantear la posible contradicción entre una norma de carácter general y la constitución federal.

En el escrito entregado a la CODHEY y a la CNDH se sustenta ampliamente, con resoluciones de la Comisión Internacional de Derechos Humanos y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los criterios que deben regir para garantizar que las normas salvaguarden el derecho a la igualdad y a la no discriminación.

Asimismo, consideramos que el decreto aprobado y publicado contraviene el principio del estado laico ya que, desde nuestro punto de vista, la iniciativa popular presentada está basada en prejuicios derivados de doctrinas religiosas en materia sexual que consideran pecado las relaciones homosexuales.

Le hemos recordado a los defensores públicos que precisamente el principio del estado laico constituye un dique a la imposición de un determinado pensamiento religioso a toda la población, esto dicho con pleno respeto y a favor de las distintas iglesias y de los creyentes de las diferentes confesiones, ya que dicho principio tutela el derecho a profesar una religión, y no otra, o a no profesar ninguna.

Con la presentación de esta exigencia reiteramos a todas las personas que luchan por la igualdad, y a quienes la combaten, que indeclinablemente continuaremos nuestro trabajo para eliminar todas las formas de discriminación y para lograr que en Yucatán sean reconocidos y respetados todos los derechos de todas las personas.

* Buenas Intenciones A.C.

* CEPRODEHL A.C.

* Equipo Indignación A.C.

* Foro Amaro

* Kóokay, Ciencia Social Alternativa A.C.

* Oasis de San Juan de Dios A.C.

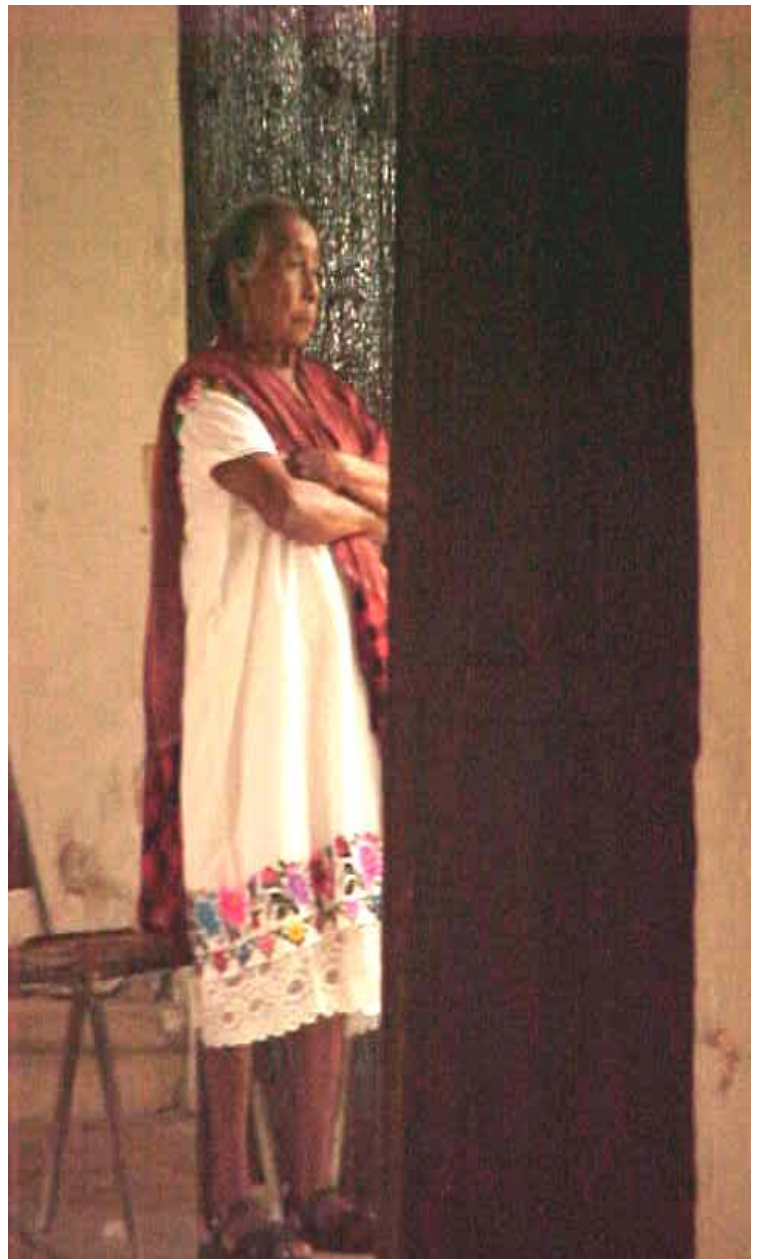
* Padres y Madres por la Diversidad Sexual,

Grupo Yucatán

* Red de Personas Afectadas por VIH

* Yucatrans

* Comisión de Pueblos Indígenas en VIH/SIDA,
Yucatán



Carta al Ombudsman

C Jorge Victoria Maldonado.

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.

Quienes suscribimos la presente queremos expresarle nuestro profundo malestar por la pasividad que usted ha exhibido a raíz de la aprobación de dos reformas legislativas que implican un grave retroceso en materia de Derechos Humanos en Yucatán y frente a las cuales usted ni se ha manifestado, ni ha expresado posicionamiento alguno que cuestione la arbitrariedad con la que las autoridades y los poderes públicos siguen actuando en nuestro estado. Las dos reformas, como ya sabe, son las aprobadas el día 15 de julio por el Congreso del estado, una de las cuales restringe la posibilidad de que hombres y mujeres homosexuales accedan al matrimonio y/o al concubinato, cancelando también la posibilidad de que personas solteras adopten, y la otra que protege la vida desde la concepción, negando los derechos a la salud, a la libertad de conciencia, y los sexuales y reproductivos de las mujeres yucatecas, entre otros. De ambas se desprenden consecuencias graves hacia dos colectivos históricamente discriminados y que, justamente por esa razón, requieren especial protección por parte del Estado y específicamente de la Institución Pública creada para proteger los Derechos Humanos.

Ante estos hechos, varias organizaciones y numerosos miembros de la ciudadanía le hemos exigido, de manera formal y por escrito, que asuma su papel de Ombudsman y presente las respectivas acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de esas dos reformas que claramente violan Derechos Humanos.

Como primer punto, resulta cuando menos cuestionable que la valoración sobre si la Codhey presenta o no este recurso haya partido de la exigencia de organismos de la sociedad civil y no de un acto de reflexión e indignación propia, como se esperaría de un verdadero defensor del pueblo.

Una segunda consideración, derivada de la actitud que usted ha asumido en las reuniones en las que hemos planteado la urgencia de que la Codhey actúe, nos lleva a sospechar que podría prevalecer en usted el miedo de enfrentarse a los poderes públicos y/o privados que respaldan las iniciativas aprobadas, dejando en la desprotección a colectivos que, insistimos, usted debería especialmente proteger, por la situación de vulnerabilidad jurídica y social en que se encuentran.

Al respecto, y en el contexto de estas dos peticiones y de su próxima comparecencia ante el Congreso del Estado, quisiéramos recordarle qué significa ser Defensor de los Derechos Humanos y para ello citamos las palabras que el actual rector de la Universidad Iberoamericana campus Puebla, David Fernández, dirigió a los integrantes del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez en el homenaje que el Sistema Universitario Jesuita realizó a dicho organismo civil de Derechos Humanos:

Para ser duradero y estable, profundo y auténtico defensor o defensora, es preciso no abandonar la comprensión de que el otro está en mí mismo; es necesario dejar que la exterioridad irrumpa en el mundo íntimo, dejarse tocar, remontarse a la palabra primigenia: a ese ¡ay! de dolor que nos remite a alguien, no a algo, que nos hace vislumbrar a una persona, no a una cosa.

Ese grito sentido como propio llena al defensor de derechos humanos a la compasión. A padecer junto con. No los principios políticos ni los pactos ni las declaraciones. Lo que provoca la compasión es oír el grito del otro y tener la sensibilidad suficiente para responder, para hacerse eco del mismo. La compasión pasa así por las entrañas: es, como decía el querido Luis Pérez Aguirre, una vocación entrañable.

Me atrevo a decir todavía más: que en el origen de la vocación a la defensa de la dignidad humana no está principalmente la razón, sino el eros: la empatía, la ternura, la solidaridad, el contacto físico. La vocación

del defensor es profundamente erótica, con todo y que sea terrible. Es erótica porque las víctimas le atraen, lo conmueven, y suscitan el pathos, la simpatía, la identificación.

Así, quien defiende los derechos humanos adopta, de hecho el lugar social de las víctimas, no el de los satisfechos ni el de los poderosos. Por eso su denuncia tiene más posibilidades de verdad. Lo decía magistralmente el poeta uruguayo Mario Benedetti: "todo es según el dolor con que se mira". Sólo la mirada lanzada desde las víctimas nos hace plenamente humanos...

Lamentamos profundamente que usted, como Presidente del instituto público de Derechos humanos, del espacio que las ciudadanas y los ciudadanos hemos exigido e impulsado, no haya demostrado, hasta la fecha, ser un verdadero defensor de Derechos Humanos.

Su labor se ha caracterizado por el silencio ante las arbitrariedades, por su ineficacia al momento de cuestionar y exhibir las sistemáticas violaciones que se padecen en el Estado, por su discurso sin sustancia.

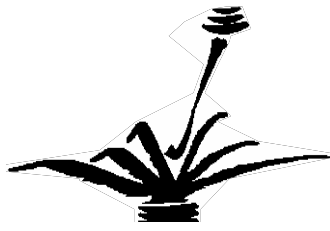
Tan es así que muchas de las organizaciones que firmamos la presente hemos presentado una solicitud de Juicio Político en su contra pues consideramos que a usted no le interesan los Derechos Humanos ni se ha situado nunca del lado de las víctimas, de los excluidos, de aquellos sectores que más requieren una acción decidida y efectiva por parte de la Comisión Pública de Derechos Humanos.

No sabemos si su falta de respuesta ante las solicitudes planteadas obedece a que esté negociando con el legislativo la improcedencia del juicio político o su reelección, o a su temor a confrontarse con el ejecutivo o con la jerarquía de algunas iglesias. En cualquiera de los casos sería grave e inadmisibles que los parámetros en los cuales se base para determinar si presenta o no los recursos, sean lejanos a lo jurídico y a la defensa de los discriminados y los excluidos.

Partiendo de lo anterior lo conminamos, entonces, a que su decisión la tome con otros parámetros, que sus imágenes sean, no un arzobispo, una gobernadora o un grupo de diputados, sino la mujer, la jovencita cuyo cuerpo queda destrozado, o muere, por un aborto realizado en condiciones deplorables, antihigiénicas y sin el acompañamiento de profesionales comprometidos, el hombre y la mujer que no pueden vivir una relación afectiva plena, abierta y con derechos y obligaciones por su preferencia sexual o el niño o niña que no podrá tener un hogar porque el legislativo y el ejecutivo han comprado los prejuicios de otros y nos los han impuesto, los han hecho públicos. Lo anterior nos sirve, finalmente y a pesar de la fundada sospecha de que sus temores pesarán más que su obligación de proteger los derechos humanos, para exigirle nuevamente que presente las acciones de inconstitucionalidad contra las dos propuestas citadas pues le recordamos que, independientemente de las reiteradas omisiones en las que ha incurrido en su mandato, usted sigue siendo el servidor público nombrado para proteger los derechos humanos en la entidad y esas leyes los violan de manera flagrante.

Atentamente.

-Unidad de Atención Psicológica, Sexológica y Educativa para el crecimiento personal AC. -Foro Cultural Amaro
-Red de Personas Afectadas por VIH -Oasis de San Juan de Dios AC. - Indignación, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos AC. - Padres y Madres por la Diversidad Sexual, Grupo Yucatán - Buenas Intenciones AC.-Yucatrans -Comisión de Pueblos Indígenas en VIH/sida, Yucatán.- Kóokay, Ciencia Social Alternativa A.C. -Servicios Humanitarios en Salud Sexual y Reproductiva AC. - Foro Permanente por la Defensa de nuestros Sistemas Peninsulares.- Muuch Tamba Meyaj - Teatro Hacia el Margen AC.- Grupo Primero de Mayo.- Marbella Casanova Calam.- Juan Alberto Bermejo Suaste.- Enrique Montalvo Ortega.- Ruby Betancourt.- Jesús Peraza Menéndez.- Mariana Rodríguez Sosa.- Judith Ortega.-Juan Cristóbal León Canto.



El problema no es Berlusconi

El problema no es Ivonne

Será el pesimismo de la edad tardía, será la lucidez que la edad conlleva, la cuestión es que siento cierta perplejidad, mezclada con escepticismo, a la hora de intervenir para defender la libertad de prensa acogiendo la invitación del semanal L'Espresso. Lo que quiero decir es que cuando alguien tiene que intervenir para defender la libertad de prensa eso entraña que la sociedad, y con ella gran parte de la prensa, están enfermas. En las democracias que definiríamos "vigorosas" no hay necesidad de defender la libertad de prensa porque a nadie se le ocurre limitarla.

(Párrafo imposible de parafrasear: En este rincón del sureste mexicano, Yucatán para mayores señas, la libertad de prensa ha sido sustituida por la mercadotecnia. Los periódicos sirven para vender productos (entre otros, los rostros de los políticos), sin excepción ninguna. Por tanto la defen-

Un artículo de Umberto Eco, publicado en The New York Times, es ocasión para una reinterpretación anónima desde los más recientes acontecimientos yucatecos. La paráfrasis uayé está constituida por las secciones colocadas entre paréntesis, inmediatamente después cada párrafo de Eco.

sa de la libertad de prensa no es un problema que quite el sueño a las familias dueñas de la prensa o al duopolio que, en todo el país, controla los medios electrónicos)

Esta es la primera razón de mi escepticismo, de la que desciendo un corolario. El problema italiano no es Silvio Berlusconi. La historia (me gustaría decir desde Catilina en adelante) está llena de hombres atrevidos y carismáticos, con escaso sentido del Estado y altísimo sentido de sus propios intereses, que han deseado instaurar un poder personal, desbancando parlamentos, magistraturas y constituciones, distribuyendo favores a los propios cortesanos y (a veces) a las propias cortesanas, identificando el placer personal con el interés de la comunidad. No siempre estos hombres han conquistado el poder al que aspiraban porque la sociedad no se lo ha permitido. Cuando la sociedad se lo ha permitido, ¿por qué tomársela con estos hombres y no con la sociedad que les ha dado carta blanca?

(El problema yucateco no es Ivonne Ortega Pacheco. La historia política yucateca está llena de personas amantes de los chanchullos, que se ha enriquecido con descaros, que han sido al mismo tiempo gobernantes y jefes no oficiales de sus respectivos partidos políticos, que han construido 'a modo' legislaturas incapaces de contradecir los más mínimos pensa-





mientos del jefe (o jefa) en turno. La historia nuestra está llena también de poderes judiciales sumisos y vergonzantes, de procuradurías hechas a la medida del “señor gobernador”, de ladrones disfrazados de funcionarios públicos y de empresarios metidos hasta el cuello en la corrupción gubernamental por intereses económicos, de falsos líderes mayas vendidos al partido en el poder. En Yucatán esta gente ha llegado al poder porque la sociedad lo ha permitido. Acaso algunos próceres escapen de esta generalización, pero pueden contarse con los dedos de la mano. Ninguno de ellos, por cierto, vivió en el pasado reciente. Ahora que Ivonne Ortega llega al poder, después de la habilidad sorprendente mostrada por el PAN de lanzar a la miarda su posibilidad de marcar la diferencia, ¿Por qué tomársela con la sobrina del cacique y no con la sociedad que le ha dado pase automático?)

Recordaré siempre una historia que contaba mi madre: cuando tenía veinte años, encontró un buen empleo como secretaria y dactilógrafa de un diputado liberal, y digo liberal. El día siguiente al ascenso de Mussolini al poder, este hombre dijo: “En el fondo, vista la situación en que se encuentra Italia, quizá este Hombre encuentre la manera de poner un poco de orden”. Así pues, lo que instauró el fascismo no fue la energía de Mussolini (ocasión y pre-

texto) sino la indulgencia y relajación de este diputado liberal, representante ejemplar de un país en crisis.

(Recordaré aquí a algunas ONG’s que se sintieron traicionadas recientemente por algunas leyes aprobadas en el congreso estatal. Traicionadas, puesto que habían puesto su confianza en diputados a quienes consideraban afines. En ocultos y amañados cabildeos habían logrado sacar la promesa de que tales cambios legislativos no se efectuarían. El Jefe de la Comisión de Puntos Constitucionales muy pronto cambió de opinión y votó según la decisión del arzobispo y de la mancuerna nacional PRI-PAN, que impulsa este tipo de reformas en todo el país. Así pues, quien permitió que la ley haya sido publicada en el Diario Oficial sin que la gobernadora se sintiera mínimamente presionada a aplicar el veto que le permite la ley, es ese diputado (y los demás, que juntos hacen una buena representación del tipo de político que tenemos en este país: comprometidos exclusivamente con la voz de amo y con los puestos futuros que acarician con morosa delectación.)

Por lo tanto, es inútil tomársela con Berlusconi puesto que hace, por decirlo de alguna manera, su propio trabajo. Es la mayoría de los italianos la que ha aceptado el conflicto

de intereses, la que acepta las patrullas ciudadanas, la que acepta la Ley Alfaro con su garantía de inmunidad para el primer ministro, y la que ahora aceptaría con bastante tranquilidad si el Presidente de la República no hubiera movido una ceja la mordaza colocada (por ahora experimentalmente) a la prensa. La nación misma aceptaría sin dudarlo (y es más, con cierta maliciosa complicidad) que Berlusconi fuera de velinas, si ahora no interviniera para turbar la pública conciencia una cauta censura de la Iglesia, que se superará muy pronto porque desde que el mundo es mundo los italianos, y los cristianos en general, van de putas aunque el párroco diga que no se debería.

(Por lo tanto, es inútil echarle la culpa a Ivonne Ortega Pacheco, puesto que ella representa la manera de pensar y hacer política de los cientos, diré miles, de políticos y ciudadanos que se pelean por ocupar una butaca en los teatros donde ella presenta sus informes ciudadanos. Es la mayoría de los yucatecos los que están felices porque se repartan zapatos, se convierta la política en un show de televisa, se tenga la lastimosa prensa con la que se cuenta en nuestro estado, se mienta impunemente desde los puestos públicos, se derroche el erario en fiestas pantagruélicas o en cosméticas intervenciones –¡Ay, pero qué esbelta luce la gobernadora!–. La mayoría de los yucatecos está de acuerdo en que se meta a la cárcel a los jóvenes sólo por su manera de vestir, que los maricones hagan lo que sea en sus madrigueras pero que no se atrevan a llamar a las cosas por su nombre, que las autoridades religiosas no tengan una sola palabra crítica al ejercicio de gobierno ni establezcan hacia él ninguna ‘cauta censura’, que, en fin, “las cosas de Yucatán, dejarlas como están”).

Entonces ¿por qué dedicar a estas alarmas un número de L'Espresso, si sabemos que esta revista llegará a quienes ya están convencidos de estos riesgos para la democracia, y no lo leerán los que están dispuestos a aceptarlos con tal de que no les falte su ración de Gran Hermano y que, además, en el fondo saben poquísimo de muchos asuntos político-sexuales porque una información mayoritariamente bajo control ni siquiera los menciona?

(Entonces, ¿por qué difundir esta paráfrasis del artículo de Umberto Eco si sé que este documento llegará solamente a los que ya están convencidos de que repartir zapatos no soluciona nada y sí mantiene en sujeción perpetua a la población? ¿Por qué difundirlo si no lo leerá ninguno de los responsables de las secretarías y/o direcciones del gobierno estatal o ningún director de periódico –y aunque lo leyeran lo tirarían inmediatamente a la basura, considerándolo un atentado contra la unidad de los yucatecos en torno a la mujer que llegó a salvarlos con el tren bala– los cuales, además, no ven más allá de sus narices y de sus bolsillos y les interesa un camino hacia dónde va Yucatán porque están ocupadísimos en conseguir un autógrafo de William Levy o de Jacqueline Bracamontes?)

Ya, ¿por qué hacerlo? El porqué es muy sencillo. En 1931, el fascismo impuso a los profesores universitarios, que entonces eran 1200, un juramento de fidelidad al régimen. Sólo 12 (un 1 por ciento) se negaron y perdieron su plaza. Algunos dicen que fueron 14, pero esto nos confirma hasta qué punto el fenómeno pasó inobservado en aquel entonces, dejando recuerdos vagos. Muchos, que posteriormente serían personajes eminentes del antifascismo post-bélico, aconsejados incluso por Palmiro Togliatti o Benedetto Croce, juraron fidelidad para poder seguir difundiendo sus enseñanzas. Quizá los 1.118 que se quedaron tenían razón, por motivos diferentes y todos respetables. Ahora bien, aquellos 12 que dijeron que no salvaron el honor de la Universidad y, en definitiva, el honor del país.

(Eso digo, coño... ¿por qué hacerlo? El porqué es muy sencillo. En 1812, en la sacristía de la iglesia meridana de san Juan Bautista, el padre Vicente María Velásquez, don Lorenzo de Zavala y otros yucatecos ilustres organizaron un grupo de discusión sobre asuntos sociales y religiosos. Abolida la Constitución de Cádiz en España, por la que luchaban, sus anhelos de independencia los llevaron a la cárcel y a la humillación pública. Otros hombres y mujeres de aquella época prefirieron no revelar su carácter independentista y siguieron asistiendo a las fiestas de la Capitanía General o del Virreinato, para ver si “desde dentro” podían seguir difundiendo la doctrina de la libertad que debía gozar la Nueva España. Lo hicieron por motivos diferentes y todos respetables. Ahora bien, aquellos hombres y mujeres que recibieron después el nombre de “sanjuanistas”, salvaron el honor de aquella sociedad y, en definitiva, el honor de Yucatán.)

Este es el motivo por el que a veces hay que decir que no aunque, con pesimismo, se sepa que no servirá para nada. Que por lo menos, algún día, se pueda decir que lo hemos dicho.

(Este es el motivo por el que escribo esta paráfrasis uayé, aunque reconozca con realismo que no servirá de nada. Simplemente porque, ante tanta propaganda en prensa, radio y televisión y tanta sumisión y comportamiento lacayo ante la gobernadora, pueda yo decir más tarde: “Ya ven, se los dije...”)

Umberto Eco. Es autor de novela “La Misteriosa Llama De La Reina Loana”, junto con “Baudolino”, “El Nombre de la Rosa” y de “El Pendulo de Foucault”. 24 de julio de 2009

(Anónimo. Solamente le gustaría ser autor de la versión de “Apocalíptico yucateco” que aparece en YouTube (¡Ahhhh! ¿verá que la conoces?), sólo que le ganó el genial Melo Collí, que la hizo antes.

<http://www.raulugo.indignacion.org.mx/?p=155>



Violento despojo

San Antonio Ebulá territorio arrasado

Pbro. Raúl Lugo Rodríguez
Indignación A.C.

San Antonio Ebulá es un pueblo de aproximadamente 70 familias, fundado desde 1968. Por más de 40 años han vivido ahí sin que hasta ahora hayan podido regularizar sus tierras debido a obstáculos puestos por las autoridades estatales y federales. Desde hace dos años, el empresario Eduardo Escalante, suegro del fallecido Juan Camilo Mouriño, ha tratado de desalojarlos arrojándose la propiedad. En dos ocasiones había habido intentos de desalojo con violencia, destruyendo la escuela del lugar y varias casas. Escalante, dueño de cientos de hectáreas y propiedades en Campeche, les ofreció reubicarlos. Los habitantes de Ebulá que decidieron aceptar la oferta se encontraron con lodazales que se inundaban en cada lluvia. Regresaron a su pueblo y desde entonces resisten las amenazas del empresario.

El 13 de agosto a las seis de la mañana el pueblo fue arrasado. Más de cien sicarios contratados por Eduardo Escalante llegaron al lugar seguidos de dos trascabos y varias camionetas propiedad del empresario. Las viviendas de la población fueron destruidas y quemadas, mientras la gente, hombres, mujeres y niños, tuvo que huir al monte. Nada fue respetado, ni las propiedades, ni los animales de traspatio, ni siquiera los árboles. “Aquella caoba derribada allá tenía más de treinta años... —me dijo uno de los pobladores— se ve que no quieren ningún testimonio de que estamos aquí desde hace muchos años...”. Varias decenas de policías llegaron y presenciaron los hechos. No se detuvo a ninguno de los vándalos. Lo que fue san Antonio Ebulá es hoy un paraje de destrucción. Entre los escombros de lo que fue su casa, aferrado al más reciente de sus pasados, un anciano sordo y casi ciego, decide permanecer cuando todos han huido. Ninguno de los sicarios se atreve a golpearlo.

Los sicarios o el subempleo de la violencia

La misión de observación de derechos humanos llega a san



Antonio Ebulá. Al panorama, ya de por sí desolador, se le ha añadido una barrera: el camino ha sido levantado y no hay vehículo que pueda ingresar al terreno. Sobre los escombros, amenazantes, están los sicarios. No permiten que la prensa se aproxime y cuando intentan hacerlo la alejan a pedradas. De la misma manera son recibidos los observadores de derechos humanos. Cuando los sicarios se enteran que no son de la prensa, les permiten acercarse. “No nos pregunten nada. Nosotros sólo cumplimos las órdenes del patrón de no dejar entrar a nadie”. Dos cigarros después, los observadores escuchan atónitos la más extraña de las propuestas: “Si nos pagan más que Escalante nos pasamos con ustedes. Basta que nos digan a quién tenemos que madrear”.

La negociación: el rey está desnudo

Después de varias horas sin ser atendidos, a las puertas del palacio de gobierno los habitantes de Ebulá cierran la calle. Ante la presión, el secretario de gobierno admite recibir a una comisión de cinco personas. Después de hacerlos esperar otra media hora en el interior del palacio, el secretario se presenta ante ellos. Contrasta el acicalamiento del funcionario —ningún



cabello fuera de lugar— con la pinta de aquellos hombres que llevan más de 24 horas a la intemperie, después de vagar por el monte una vez que sus casas fueron destruidas. Los desplazados le exigen al secretario de gobierno que cumpla con su trabajo y garantice el retorno de las familias. Para ello piden que la fuerza pública haga que los sicarios abandonen el lugar. El secretario no sabe más que balbucear evasivas en las tres rondas de conversación. Sabe bien que su trabajo es defender las propiedades de Escalante, no responder a las exigencias de las familias de Ebulá.

“¿No considera usted que el empresario cometió un delito al actuar violentamente y sin orden de autoridad judicial? ¿No es trabajo del poder ejecutivo detener a los delincuentes?” El secretario de gobierno comienza a impacientarse. Ofrece un ejercicio de mediación; quiere que los habitantes de Ebulá conozcan las razones del empresario Escalante. “Alguien viene, con violencia me saca de mi casa, la destruye, roba mis animales, destruye mis sembrados... y usted quiere que yo dialogue con él?”

La conversación se torna ríspida. La abogada del empresario Escalante se hace presente en la última ronda de conversación. Su discurso humillante y mentiroso solamente echa más leña al fuego. Su desprecio por los representantes del pueblo de Ebulá da náuseas. La posición del pueblo se mantiene: aceptan, sí, sentarse en una mesa de negociación, pero con la condición previa del retorno a su territorio.

“Usted cumple con su deber y saca a esos delincuentes. Nosotros regresamos a nuestras casas protegidos por la fuerza pública. Entonces participamos en el diálogo que usted propone”. Cuando se le responsabiliza de la sangre que se pueda derramar en un enfrentamiento del pueblo con los sicarios, el secretario de gobierno pierde los estribos y subiendo la voz

termina amenazando a la observadora de derechos humanos llamándola “instigadora de la violencia”. En las afueras del palacio ondea una manta colocada por los desplazados de Ebulá que reza: “Hurtado Valdez ¿quién gobierna en Campeche, tú o Escalante?”. Después de presenciar la timorata mediocridad del secretario de gobierno en las rondas de conversación, uno ya conoce la respuesta a la interrogante.

El vigía insomne ante rostro de la resistencia

Hay hombres y mujeres, ancianos y niños. Los rostros curtidos y las manos callosas. Tendidos a la entrada del palacio de gobierno conversan de las cosas que han perdido. “Yo vi que se lleven en un camión todos tus borregos mientras los vándalos se cocinaban mis gallinitas... hasta los árboles grandes los cortaron con sierra eléctrica y se llevaron la madera... no respetaron nada, ni la iglesia...”.

Los niños corretean ajenos a la tragedia. Los jóvenes reclaman con orgullo su pertenencia a la Otra Campaña. Cuando cierran la calle se escucha la consigna: “Zapata vive, la lucha sigue”. Son personas que han experimentado por muchos años desprecios y humillaciones. Pero nada parece robarles la esperanza. “Aunque sea que duerma yo en la copa de un árbol, pero de que regreso a mi pueblo eso está fuera de duda... a cuenta de qué solamente los ricos han de tener justicia...”. Ante esta entereza uno siente vergüenza de la pequeñez humana de los funcionarios del gobierno campechano. Frente a esta digna resistencia el vigía reconoce, una vez más, que sólo mirando hacia aquí, abajo y a la izquierda, este país podrá reconstruirse desde sus raíces.

Colofón: El informe de observación realizado por el equipo Indignación A.C. puede consultarse en www.indignacion.org.mx





Informe preliminar

Autoridades responsables y exigencias

El gobierno del estado de Campeche, al proteger a grupos parapoliciacos al servicio del empresario Eduardo Escalante que el 13 de agosto agredieron a los pobladores de San Antonio Ebulá, los expulsaron y arrasaron al pueblo, viola gravemente, por acción y por omisión los derechos a la integridad física, a la seguridad jurídica, a la propiedad y a la vivienda de los integrantes de ese pueblo maya, a quienes también conculca su derecho como pueblo indígena a decidir sobre su territorio.

Los pobladores de San Antonio Ebulá se encuentran en situación de desplazados, sin lugar dónde estar y sin poder acceder a la población, que está tomada por los cuerpos parapoliciacos contratados por una empresa de seguridad privada al Servicio del empresario Eduardo Escalante, que se arroga la posesión de las tierras.

El gobierno del estado de Campeche está obligado a garantizar y proteger el reingreso de los ebuleses a su pueblo, a quienes debe restituírseles los daños materiales y morales que se les ha ocasionado.

El gobierno del estado de Campeche también debe ofrecer garantías de no repetición de los hechos, lo que implica sancionar a los particulares que cometieron este ilícito y a los servidores públicos que lo protegieron, incluyendo altos mandos de la policía y funcionarios del gobierno estatal.

Autoridades responsables:

Gobernador del estado de Campeche, por graves acciones y omisiones que violan diversos derechos humanos de los pobladores de San Antonio Ebulá, así como sus derechos como pueblo maya a decidir sobre planes y proyectos que se realicen en su territorio.

Secretario de Seguridad Pública y elementos de la Policía Estatal Preventiva, que protegieron a los agresores en el operativo del 13 de agosto y en el del 26 de mayo. En ambos, a pesar de delitos flagrantes cometidos frente a los elementos policíacos en agravio de los pobladores de San Antonio Ebulá,

omitieron cumplir con su obligación de salvaguardar los derechos a la integridad física, seguridad jurídica, propiedad y vivienda de los habitantes de esa comunidad maya.

El Presidente de la República, que ha omitido reconocer la posesión legal de la tierra a los habitantes de San Antonio Ebulá, a pesar de que en los hechos ha reconocido al pueblo al llevar programas federales y servicios a dicha población, por muy deficientes y paliadores que sean dichos programas y servicios. En mayo de 2008 los pobladores de Ebulá dirigieron una carta al presidente de la República narrándole todas las gestiones que han realizado y la historia de la población. El equipo Indignación tiene una copia de ese documento.

Exigencias

El Equipo Indignación considera que el gobierno del estado de Campeche y el gobierno federal están obligados a:

1. Realizar una investigación pronta de los hechos que lleve a deslindar responsabilidades y sancionar a los responsables del despojo, robo, agresiones a pobladores y destrucción total del pueblo de San Antonio Ebulá, municipio de Campeche, Campeche.
2. Realizar una investigación seria, imparcial y efectiva de

las acciones y omisiones de los agentes de la Policía Estatal Preventiva y cualquier otro funcionario del gobierno del estado de Campeche, que, por acción u omisión contribuyeron y participaron en la comisión de graves violaciones a derechos humanos en perjuicio de las y los pobladores de San Antonio Ebulá.

3. Se garantice el retorno, con todas las garantías de seguridad física y psicológica, de las aproximadamente 109 familias desalojadas ilegalmente del pueblo de San Antonio Ebulá, Campeche.
4. La reparación material, moral y al proyecto de vida por las graves violaciones cometidas en perjuicio de los habitantes del Pueblo de Ebulá.
5. Iniciar de manera inmediata el proceso respectivo para garantizar y dotar de seguridad jurídica a las y los pobladores de san Antonio Ebulá, dotándoles de los documentos necesarios que garanticen la tenencia de la tierra.
6. Implementar las acciones necesarias para proteger la tierra y territorio del pueblo maya de Campeche
7. Detener los proyectos que se desarrollarán en tierras o territorios ocupados por el pueblo maya hasta obtener su consentimiento a través de un proceso que garantice una opinión libre e informada.





Adherentes de La Otra exigen libertad de presos en Campeche

César Felipe Gutiérrez Meza

Candelaria, Camp. Más de dos mil quinientos usuarios a favor de la resistencia civil, manifiestan continuar en lucha permanente, mañana 12 iniciarán una movilización masiva a la capital campechana exigiendo la liberación de los presos políticos detenidos por las autoridades federales, el 13,14,y 15 de septiembre permanecerán en plantón permanente hasta su total liberación –si antes no son dejados en libertad- en el edificio de palacio de gobierno, acuerdos realizados en pasada reunión del sábado 8 de agosto en esta ciudad.

Wilbert Narváez Narváez representante de los adherentes, de la “Otra Campaña” quien acudió en defensa de los cinco detenidos pertenecientes a los adherentes de la Otra Campaña y del *Movimiento contra las Altas Tarifas de Energía Eléctrica – MCATE*, organización basada en Candelaria, Campeche que forma parte de la *Red Nacional de Resistencia Civil a las Altas Tarifas de la Energía Eléctrica*, organización nacional de 3.000 adherentes que protesta contra cobros excesivos y desproporcionados y la privatización de la energía eléctrica.

El 10 de julio de 2009, aproximadamente a las 5:00 de la mañana, grupos de hombres armados detuvieron a los líderes de las organizaciones, siendo estos Sara López González y Guadalupe Lizcano y los Sres. Joaquín Aguilar Méndez, Elmer Castellanos Contreras y Guadalupe Borja acusados de lesiones a empleados de la paraestatal CFE, ante esta detención –considerada injusta por más de tres mil adherentes solidarios- estos se han reunido en Candelaria Campeche en el auditorio deportivo “Independencia”, acto realizado el

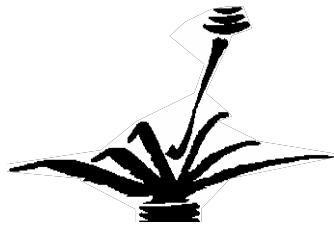
pasado sábado 8 a las nueve de la mañana, donde se dieron cita unas doscientas cincuenta personas, pertenecientes a 31 ejidos, con más de dos mil quinientos usuarios.

De igual forma estuvieron presentes representantes de los derechos humanos de la organización “INDIGNACION”, además de MARJ –Movimiento Autónomo Revolucionario Juvenil-, PRT –Partido Revolucionario de los Trabajadores, quienes determinaron en esta ocasión iniciar una movilización este próximo día doce con destino a la ciudad de Campeche, teniendo como meta el palacio de gobierno donde se manifestarán exigiendo la libertad inmediata de los cinco líderes detenidos por fuerzas policiacas federales.

Narváez Narváez anunció que otro de los acuerdos tomados –en caso de lograrse la libertad antes- será la de manifestarse de forma permanente en el palacio de gobierno de Campeche, advirtiendo que no cederán ante ninguna presión gobiernista, y que por el contrario continuarán afiliando a más integrantes en la lucha contra las altas tarifas de la CFE, intentando contrarrestar los avances del neoliberalismo, puesto que estas tarifas no permiten que el usuario pueda pagar este servicio, puesto que muchos han perdido sus fuentes de trabajo, en los cuales el mismo sistema ha permitido la violación a los derechos laborales, en sus antigüedades y no reconociendo sus derechos de base.

Acusan al gobierno de ser el causante de la inflación en el país al aumentar costos como el de las casetas, aumentos que repercuten en la población al agregarse, a los altos costos de operación de los transportistas, además de la pérdida de empleos que esto genera finalizó.





Alfredo Méndez / La Jornada

En una inédita decisión la Corte libera a sentenciados por Acteal



Se erige en tribunal de legalidad y otorga amparo a 26

La PGR, los jueces y magistrados les fabricaron pruebas y testimonios, determina

En una sesión histórica de la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que por primera vez desde la reforma al sistema de justicia penal de 2005 se erigió como tribunal de legalidad y no sólo de constitucionalidad —al revisar todos los detalles y pruebas de un proceso—, cuatro ministros ampararon ayer a 26 indígenas chiapanecos y ordenaron la libertad inmediata de 20 de ellos que fueron sentenciados por la matanza de 45 tzotziles en Acteal, Chiapas, ocurrida en diciembre de 1997. Por cuatro votos contra uno, la primera sala (integrada por cinco ministros) resolvió que la Procuraduría General de la República (PGR), junto con los jueces y magistrados que en su momento sentenciaron a estos indígenas, violaron gravemente las garantías procesales de éstos, pues les fabricaron pruebas y testimonios.

En los próximos días por lo menos otros 30 implicados en esos hechos pueden verse beneficiados con una resolución de amparo similar a las anteriores, la cual, sin embargo, no implica un reconocimiento de inocencia.

No puede entenderse que este tribunal está absolviendo culpables. La sala únicamente está negando valor a actuaciones contrarias al orden constitucional, pues de las constancias que obran en la causa penal no es posible afirmar que jurídicamente haya culpables, destacó el ministro José Ramón Cossío, al explicar los argumentos por los que decidió amparar a los quejosos.

“Aquí sólo se está determinando que a los quejosos no se les siguió un debido proceso, lo cual no equivale en absoluto a un pronunciamiento sobre si, *de facto*, son o no inocentes”, agregó.

La sesión se desarrolló con la presencia de abogados y estudiantes del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) —quienes en dos años redactaron las demandas de amparo de 45 indígenas presos—, pero con la ausencia de los sobrevivientes y familiares de las víctimas de Acteal, a quienes elementos de la Policía Federal les impidieron el acceso al recinto judicial.

Tras una hora de deliberaciones, la Corte otorgó en total cuatro paquetes de amparos a 26 indígenas sentenciados,

de los cuales 20 fueron de manera lisa y llana –pues los ministros desecharon en definitiva todas las pruebas que los inculpaban–, lo que significa que a más tardar en 24 horas deberán ser excarcelados.

Otros seis tzotziles recibieron amparos para efectos de reposición de procedimiento, lo que implica que un tribunal unitario de circuito volverá a emitir en breve una sentencia, pero sin tomar en cuenta las pruebas que ayer fueron desechadas, sino únicamente valiéndose de otros elementos probatorios que no fueron desahogados con antelación.

La primera sala también rechazó un proyecto de sentencia del ministro Sergio Valls, quien se pronunció por negar el amparo a 31 acusados, con el argumento de que el material probatorio que obra en la causa resulta, si no vasto, por lo menos sí suficiente para demostrar tanto la existencia de los delitos en estudio como la responsabilidad penal de los quejosos.

Otro ministro presentará en los próximos días un nuevo proyecto que sustituya al de Valls, en el que se otorgue la protección de la justicia a 31 quejosos, aunque falta saber si también será liso y llano o para algún efecto.

Los ministros Olga Sánchez Cordero, Juan Silva Meza, Jesús Gudiño Pelayo y Ramón Cossío se opusieron a la postura de Valls. Cossío, durante su alocución, pareció responder a la organización civil Las Abejas, que en días pasados responsabilizó –entre otros– a los ministros de la Corte y al historiador Héctor Aguilar Camín (que se ha erigido en una especie de vocero de los acusados de la matanza del 22 de diciembre de 1997) de cualquier rebrote de violencia en Chiapas derivado del otorgamiento de estos amparos.

Las consecuencias que deriven (de esta resolución) no pueden ser imputadas a esta Corte, sino a las autoridades que tienen competencia para la persecución e investigación de los delitos, y que están encargadas de preservar la paz social en el país, expuso Cossío.

En su oportunidad, la ministra Sánchez Cordero puntualizó que respecto a los amparos de cuatro de los acusados, cuyo caso ella revisó, el juez federal que los sujetó a proceso agregó a la causa penal, de manera ilícita, los delitos de portación de armas de fuego, por los que originalmente la PGR no había ejercido acción penal, pues sólo pidió su aprehensión por homicidio calificado, lesiones graves y asociación delictuosa.

La ministra dijo que la fiscalía federal usó como prueba para acusar a los indígenas detenidos el listado de personas que elaboró un testigo de nombre Agustín Arias, quien al día siguiente de la matanza exhibió la lista (con nombres y apellidos de los responsables), pese a que no hablaba castellano, y luego declaró ante el juez de la causa que esa lista se la dieron los judiciales. En contraste, Sergio Valls sostuvo que la lista y el álbum fotográfico no fueron tomados en cuenta como pruebas torales dentro del proceso, sino como elementos indiciarios, por lo que no procedía otorgarles el amparo.

Se dice en los proyectos mencionados que no debe tener valor probatorio la lista de culpables que exhibió Agustín Díaz, porque éste dijo ante el juez que esa lista se la habían dado los judiciales, sin embargo, esto lo afirmó el testigo siete años después,

Los soldados penetraron en las chozas de los indios amigos de Canek.

Si el indio tenía un machete colgado de la pared, de un porrazo lo tendían muerto. Si el indio no tenía un machete colgado de la pared, de un porrazo lo tendían muerto.

El capitán explicaba:

-En algún lugar lo debe tener.

Los blancos gritaron:

-¡Se han sublevado los indios!

Canek / Ermilo Abreu Gómez

destacó Valls, pero ningún otro ministro se adhirió a su postura.

La respuesta a Valls la dio el único ministro con experiencia como juez penal, Juan Silva Meza: No hay peor injusticia que tratar de enmendarla cometiendo otra. Acteal es buena oportunidad para que la Corte reitere un claro mensaje a las autoridades encargadas de perseguir los delitos: sus acciones deben respetar

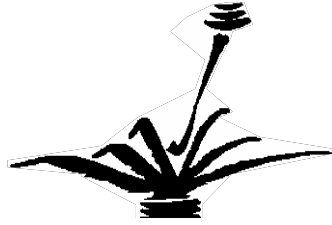
siempre el régimen constitucional y los derechos humanos (...) Debemos reafirmar nuestro compromiso con la presunción de inocencia, con el derecho a la reparación del daño, con el esclarecimiento de la verdad.

Desde el inicio de las pesquisas, la PGR acusó a un centenar de indígenas por la matanza de 45 miembros de Las Abejas, entre ellos cuatro mujeres embarazadas y 15 niños. A partir del 23 de diciembre de 2007, y en días posteriores, se detuvo a 86 indígenas, quienes tras varios años de proceso recibieron condenas de entre 20 y 40 años de cárcel.

En su momento también fueron procesados siete elementos de Seguridad Pública estatal y un militar, acusados del traslado de las armas utilizadas durante la matanza. Estas personas, identificadas como paramilitares y que ya fueron sentenciadas, no forman parte de los quejosos que ayer obtuvieron amparos. Después de ocurridos los hechos de Acteal, el entonces titular de la PGR, Jorge Madrazo Cuéllar, designó una fiscalía especial a cargo de Efrén González Pola, que un año después de la matanza presentó un *Libro Blanco* sobre la hipótesis oficial del caso.

En esa conclusión, la PGR sostuvo que la masacre fue resultado de un largo conflicto entre un grupo de indígenas que aparentemente simpatizaban con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y otro que apoyaba al Partido Revolucionario Institucional (PRI), y que en los meses previos a los 45 asesinatos en Acteal había provocado, en hechos diversos, al menos 23 homicidios, la mayoría de presuntos paramilitares priístas.





Corazón del tiempo, una mirada al zapatismo

(Viene de la página 2)

por sentido de la palabra: con conocimiento del guión, del proyecto, del presupuesto, de los tiempos, de la logística que se empleó. Son cosas que ellos nos resolvieron. El movimiento de los extras, los lugares para dormir, para comer, para la higiene personal, se hizo con la colaboración de ellos.

Luego comenzó la búsqueda de los actores. Durante meses, el director y su equipo visitaron pueblos choles, mames, tojolabales.

—Empezamos exhibiendo películas, porque era agresivo plantear hacerla cuando la mayoría nunca ha visto una película. Son comunidades que no tienen luz, televisión. Proyectamos Chaplin, películas del cine mexicano de las décadas de 1940 y 1950, y terminamos con *Matrix*, y con *El tigre y el dragón*. A través de ese proceso nos fuimos dando a conocer como cineastas, como gente del cine. Todas las funciones se hicieron con pantalla grande, con buen sonido, con oscuridad en la sala, como un evento colectivo.

Los propios zapatistas rompieron la barrera de la lengua, al sugerir pueblos y familias que hablan español. “Trabajamos con las comunidades menos tradicionales, que son las que están en la Selva Lacandona, en la zona fronteriza, donde predomina el castellano. Incluso en zonas en las que también nos tocó trabajar donde se habla tzeltal o chol, sobre todo las mujeres, pasábamos Chaplin, *Tin Tan* o algún documental de ellos mismos”.

No sólo se eligieron a los actores, también a los extras, a los ayudantes del departamento de arte, de animales, de comida, de asistencia técnica

—No fue un *casting*. Se hizo un trabajo de reparto, porque aprendimos a no hablar el cine en inglés: de por sí era complicado llegar con términos cinematográficos. Hubo un proceso largo para encontrar a cada uno de los elementos que iban a trabajar en la película, que tuvieran disposición y disponibilidad de asimilarse a este tipo de trabajo, con el respeto y con el compromiso que significaba estar en una comunidad zapatista.

“Ellos nos designaron un pueblo donde filmar, que obviamente no estaba diseñado para recibir entre 30 y 50 personas de fuera. Toda la logística la asumieron ellos con un conocimiento profundo del proyecto, de la calendarización, del costo, del

compromiso de cada uno de los compañeros zapatistas que iban a actuar o que trabajaron en el departamento de arte, de animales, de transporte.”

Se intervino el pueblo, se construyó la escenografía. “El pueblo que ellos nos designaron es muy pequeño y sí construimos la casa de la familia, los lugares para dormir, las letrinas, los bañaderos. (Éramos) como 30 personas, aunque si incluimos al reparto, a los carpinteros, a los constructores, pues éramos como 60; e incluso hubo días, pocos, en los que fuimos hasta 200”.

Inició el rodaje: seis semanas. “Aquí teníamos muchas ventajas. Fue sólo en un lugar que está controlado, porque es territorio zapatista: nadie se roba nada y es como estar en un *set*; entonces no teníamos que recoger el equipo, no había policías o líderes sindicales a los cuales corromper. Superamos las partes difíciles de vivir en la selva, en una comunidad: dormir en la hamaca, en el catre, bañarte con jícara, el clima, los insectos, la humedad, el lodo, muchas incomodidades para los que venimos de zonas urbanas”.

Trabajo en comunidad

Alberto Cortés se pasea un cigarrillo por los labios al tiempo que evoca su trabajo con las comunidades zapatistas. “Visto desde el lado urbano se piensa que los indígenas no son mo-



ernos. Pero lo más moderno está ahí, si entendemos que la modernidad no es solamente los tenis Nike, el automóvil, la patineta. Ahí hay una generación de jóvenes que ha vivido y crecido en el zapatismo y son muchos de los que trabajaron en esta película. Son jóvenes que han aprendido a vivir en un entorno de dignidad, respeto y libertad”.

En territorio zapatista se aprendió que los compromisos no siempre conllevan dinero.

—Aquí no hubo eso, a lo que recurre mucho el cine, de pagar: el estelar gana mucho, los extras ganan poquito. Aquí tuvo que hacerse un trabajo comunitario, cada quien tenía una responsabilidad y siempre hubo una situación de igualdad en todo. Todos dormíamos en el mismo lugar, comíamos lo mismo, estábamos en las mismas condiciones, independientemente de que a uno le tocara ser chofer o cuidar a la vaca o hacer el papel protagónico. El costo de la producción, sin embargo, sí implicó recursos económicos: entre 800 mil dólares y 1 millón 200 mil dólares, dice el también director de *Ciudad de ciegos*.

Éstos fueron cubiertos en coproducción por la iniciativa privada –Batachán Cinematográfica, Dipa, Cinefución, Imval Producciones–, el sector público –Foprocine/Imcine, Estudios Churubusco Azteca, Universidad de Guadalajara, Filmoteca de la UNAM– y el EZLN, a través de la Junta de Buen Gobierno Hacia la Esperanza.

La distribución

El derecho de la mujer en resistencia a tomar decisiones sobre su vida, en un ambiente tradicional y combativo, da cuerpo a la historia. Pero la lucha de este *film* va más allá de lo ficticio, incluye una batalla que se libra a diario en el mundo del cine y que tiene que ver con la distribución.

—El 14 de agosto vamos a sacar la película con una distribuidora pequeña llamada Macondo; pero no por ser pequeña deja de tener una gran historia en el cine mexicano.

“Salir con 14 copias es una propuesta modesta pero suficiente: le estamos apostando, no tanto a hacer una gran estreno nacional porque no tenemos los recursos, sino a que la película funcione, le guste a la gente y ésta la recomiende. No será algo que se anunciará en televisión ni en radio, difícilmente estará anunciado en prensa, a excepción de los medios que nos apoyen.”

De las 14 salas donde se exhibirá *Corazón del tiempo*, sólo la Cineteca Nacional está confirmada: 13 están en negociación. “Los cines se mueven en relación con los espectadores que van teniendo las películas. Las que se van estrenando y son un éxito se quedan y van quitando posibilidades de tener más salas. Debe haber ahorita como 50 películas esperando ser estrenadas, y se siguen produciendo”.

Para Alberto Cortés, el problema no son las películas que apuestan por la oferta cultural: “es el cine mexicano en general, (es) el sistema de exhibición que impera ahora, que se abandonó a eso que llaman mercado y que está dominado y diseñado para las películas de Hollywood”.

El cineasta explica que las cadenas de cines nunca se plantean favorecer una cinematografía nacional o cuidar la calidad de las películas: “Les interesa su lado comercial, no ven al cine como un producto cultural, menos como un espejo de la sociedad. Las películas mexicanas se exhiben en alguna rendija que nos dejan dentro de ese esquema, pero tampoco se ve cine latinoamericano, europeo, asiático. Es una invasión cultural tremenda (...) Es un fenómeno mundial. En Varsovia, Polonia, España ves las mismas películas que aquí: *La era del hielo*, *Enemigos públicos*. “Hay países que lo han resuelto mejor, que tienen una ley de protección a su cinematografía, con una serie de incentivos a la exhibición, que buscan que las televisoras te compren a precio justo. Aquí en México no pudimos ni implantar el peso en taquilla. En Argentina hicieron unas leyes que obligan a las televisoras a comprar las películas y estrenarlas, pero a pagarlas bien, a 200 mil o 250 mil dólares por estreno; no como están acostumbradas (a pagarlas) Televisa y TV Azteca. Hay otros países que tienen un porcentaje de pantalla nacional (...) Son políticas

públicas y culturales, pero aquí al cine no se le ve como un producto cultural, sino comercial.”

En México se producen alrededor de 70 largometrajes por año y “la estructura

de exhibición no tiene para estrenarlas, menos para cuidarlas”, critica el cineasta. De 2002 a mayo de 2009, el Fidecine apoyó 106 producciones a las cuales destinó 626 millones 590 mil 961 pesos; los inversionistas privados, 1 mil 356 millones 802 mil 376, mientras que el ingreso en taquilla ascendió a 2 mil 169 millones 677 mil 324 pesos (“Ugalde deja Fidecine ‘saturado de tanta burocracia de Hacienda’”, Juan José Olivares, *La Jornada*, 12 de mayo de 2009).

—Ahora tienes a otro gran público que ve las películas en piratería. La piratería está cubriendo un hueco que este sistema de distribución y comercialización no cubre, que son la clase baja y la clase media baja que ya no pueden pagarse el cine.

“Al entretenimiento y, en particular, al cine se les han quitado los espacios populares: ya no existe el cine de barrio, las casas de cultura, la idea del cineclub en las escuelas. Se ha implantado una manera de ver el cine como entretenimiento *holliwoodense*”, reflexiona Alberto Cortés. Luego indica que con infraestructura y educación se podrían recuperar esos espacios comunitarios.

Ficha técnica

Corazón del tiempo

México-España, 2008

Ficción, 90 min 35 mm

Director: Alberto Cortés

Guión: Hermann Bellinghausen, Alberto Cortés

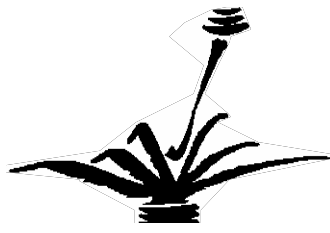
Reparto: Rocío Barrios, Francisco Jiménez, Marisela Rodríguez, doña Aurelia, Leonardo Rodríguez

Compañías productoras: Bataclán Cinematográfica, Junta de Buen Gobierno Hacia la Esperanza, Foprocine/Imcine, Universidad de Guadalajara, Dipa, Cinefución, Estudios Churubusco Azteca, Filmoteca de la UNAM, Imval Producciones

"En un mundo donde todo cambia, en una tierra extraordinaria de indios libres, la pasión de una mujer se juega el sentido de su libertad en el corazón del tiempo"

10 años: 120 Varejones





Epigmenio Ibarra, ex corresponsal de guerra y productor de telenovelas

"A mi me da pena hacer telenovelas"

Por José Luis Sanz y Carlos Martínez

Fotos: Mauro Arias



A Epigmenio Ibarra todas las noches lo visitan sus demonios. Llegan en helicópteros a tenderle emboscadas en los sueños, y lo asaltan de verde olivo, con metralletas y sustos, con cadáveres mutilados. En lo oscuro, camuflados, llegan a escenificarle – cada noche- el teatro terrible de la guerra. Pero cuando abre los ojos, Epigmenio es una celebridad, y tiene una familia hermosa y una productora de culto llamada Argos y una vida con mil vidas dentro, más típica de un pirata que de una potencial víctima de Paty Chapoy.

En sus correrías con una cámara en el hombro habló con románticos guerrilleros sandinistas; cubrió la guerra salvadoreña y quedó tatuado con sus muertos; estuvo en la selva colombiana de las FARC; recorrió Sarajevo y Bagdad sin terminar de entenderlas nunca; entrevistó a un hombre misterioso de pasamontañas que se hacía llamar subcomandante Marcos... Ahora Epigmenio se considera una especie de periodista de guerra venido a menos. Cayó tanto, dice, que siente vergüenza y por ello firma en los aeropuertos con el título de su anterior profesión. Claro, habrá que entender su profunda desventura: es un "sir" de las telenovelas; un productor de películas; produce series para HBO y es un referente internacio-

nal en el medio. ¿Quién puede con eso?

Luego de dictar una conferencia en la Universidad Tecnológica, Epígenio Ibarra se sentó con El Faro para relatarnos algunos episodios de algunas de sus vidas.

¿Se hacen mejores amigos en la guerra o en la paz?

Pues yo creo que en el guerra, porque la guerra exacerba los sentimientos de los seres humanos, la solidaridad, la generosidad y también los odios. Las relaciones más profundas que he establecido en mi vida, más que las de la infancia, son las que establecí esos años en El Salvador.

Cuando le escucho hablar a usted y a gente que cubrió la guerra en El Salvador, o gente que participó en alguno de los bandos, no dejo de escuchar en su voz un dejo de melancolía por la guerra.

Lo que sucede, como decía Santiago Consalvi, es que son momentos terribles, pero luminosos. La guerra muestra lo peor y lo mejor de los hombres; y te saca a lo peor y lo mejor de ti mismo; te hace un adicto a la adrenalina y te hace sentir que estás formando parte del gran teatro del mundo. Todo lo demás te parece paja. O sea, a mí me da pena hacer telenovelas, coño... Ahora estás en la farándula. A veces quisiera pasar a la posteridad y que digan: “¿y este qué hizo? Productor de telenovelas, de culebrones”. Quisiera tener una dimensión mayor.

Pero hay más guerras, Epígenio.

Lo que pasa es que yo no era un corresponsal de guerra. Yo decidí venir a esta guerra a contarla; a participar con mi cámara y dar fe de lo que aquí sucedía. A veces la tensión se movía, porque a veces aquí no pasaba un carajo. Pues empecé a moverme a Guatemala, a Honduras, a Colombia, a Haití... Te volvías un profesional de ese asunto. Pero a mí siempre me pareció odiosa -muy respetable, pero odiosa- la idea de andar contando muertes por el resto del mundo. Esta guerra me compeñía, tenía algo que ver conmigo, no era cualquier guerra.

¿Qué tenía que ver esta contigo?

Pensaba que esto era importante para nuestro país y para nuestro continente, porque había que aprender de lo que aquí sucedía y porque esto iba a tener un efecto directo en México y en América Latina, como creo que en efecto lo tuvo. Y además, porque pensé que era la arena donde se libraba una batalla definitiva entre los Estados Unidos, en su construcción de la seguridad nacional, e ideas más libertarias.

Dijiste que te interesaba hacer una producción de la guerra en El Salvador y de la firma de la paz. ¿Esa historia de qué iría, Epígenio?

Sería sobre la gesta noble, la gesta de la guerra necesaria y de la paz consensuada. Yo conocí militares patriotas, pundonorosos; y conocí guerrilleros heroicos y convencidos; y conocí militares y guerrilleros hijos de puta. Cuando se dieron el abrazo en Naciones Unidas, (el general Mauricio) Vargas y Joaquín Villalobos, me di cuenta que las banderas ideológicas las borra la sangre.

Para cualquier salvadoreño es difícil creer que las banderas ideológicas las borra la sangre, porque en El Salvador de hoy da la impresión de que la ideología sigue siendo el gran candado para que sucedan cosas.

Pero ya no te cortan la cabeza porque pienses distinto. Antes pensabas distinto, sospechaban de filiación rebelde y te hacían el corte de chaleco: los dos brazos y la cabeza, y te tiraban a un barranco. Aquí hubo 300 mil refugiados internos, entonces tú me dices que sigue la ideología, ¡claro, pero en la arena política! No ha habido una, ¡una sola violación al cese al fuego en 17 años! No se consumó la revolución socialista, pero ¿dónde

está el ejército?

Me imagino que al finalizar la guerra habrá una resaca. ¿Cómo se consigue transitar en esa resaca desde ser un corresponsal de guerra, para comenzar a ser una especie de celebridad de las novelas?

En rigor no alcanzas a transitar nunca. La guerra te deja un tatuaje profundo, a lo mejor es lo que dices de la nostalgia, y te despierta unos demonios interiores muy cabrones. Los gringos iban dos años a Vietnam y se volvían locos. Aquí la gente pasó 11 ó 12 años dándose riata y nosotros mirando; y obviamente uno queda escaldado emocionalmente y tienes que vivir muy a las vivas porque los demonios te asaltan en cualquier descuido. Hoy, 17 años después, todas las noches sueño con un episodio de guerra; todas las noches hay alguien de verde, unos fusiles que ya te van a levantar. Todas las noches en cualquier contexto.

¿Todas las noches vuelve la guerra a tu cabeza?

Sí, todas las noches. No puedes ver impune tantos muertos y tanto sufrimiento. Es la marca, el tatuaje de una experiencia dolorosa y brutal que no se te puede olvidar; y la sensación de que estabas mirando en el gran teatro del mundo.

Me da la impresión de que sientes que la vida que llevas ahora es menos tuya. Me llama la atención que decías que la televisión era buscar que la gente se posea. ¿Te posees más ahora que en la guerra?

Ahora, sí. Antes eras esclavo de la vorágine. Viví convencido que la guerra iba a durar más que yo. O sea, un poco, cuando termina la guerra dices: “¿Y ahora qué hago?”. Se te desaparece la materia de trabajo y de vida; el miedo, que era el motor y ahora no. Ahora tengo una causa que es mi mujer y mi familia. Esa es mi causa y mi bandera, mi propósito.

Una vez que estás infectado con la droga potentísima de la adrenalina y de la guerra. ¿Cómo lograste parar? Hay gente que no pudo hacerlo nunca. ¿Cómo se llamó tu clínica de rehabilitación?

Primero, la convicción. Vine a cubrir un proceso, no a sumarme a las guerras del mundo. Y culminado el proceso me sentí satisfecho y licenciado. Segundo, el miedo. No soy una persona valiente, no soy temerario y por eso estoy vivo. Vi a muchos valientes morir frente a mí. Yo siempre usé el miedo como un radar y como un medio de contención que me salvó. Además el amor y la mujer, mis dos hijos y el sentimiento del deber cumplido. A Arturo Pérez Reverte y a mí nos pasó una cosa que él decía: “No sabes lo que es el miedo hasta que tienes hijos”. Yo tuve hijas en la guerra pero nunca las vi. Cuando tuve la oportunidad de verlas, creas vínculos que no tenía. Y después tuve una hija pequeña, con quien pude vivir y crear vínculos que no tenía.

¿Leíste el libro de poemas eróticos de Marcos.

¡No! Estuve muy cerca de él y después muy lejos, aunque respeto mucho lo que hicieron los zapatistas, digo que cambiaron el país y se quedaron sin un lugar para ellos.

Pero tú eres del ejército de enamorados del romanticismo que provocó el Subcomandante al principio.

Más que enamorado, estaba muy ilusionado con el hecho de que había un hombre que traía verdad, poesía y humor a la política mexicana; y que prendía una llama de esperanza. Y de veras tenía humor este hijueputa, era brillante el carbón. Desgraciadamente nadie puede ser tan brillante y tan atinado cuando tiene tantas cámaras y tanta gente diciéndote: “Eres el más bonito, el más inteligente, casi el único.”

¿Crees que el se sintió obligado a que?

No se. A cumplir con un papel. Con un rol protagónico, o sea,

¡es que eso era un fenómeno! Era un Rock Star.

¿Te hizo ilusión su “marcha de la tierra”?

No, ahí ya no. Me hizo muchísima ilusión la convención en Aguas Calientes. Ahí él había decidido quitarse la capucha. Incluso en su discurso del segundo día de la convención, me coloque detrás de él en la tarima porque se iba a quitar la capucha.

¿Cómo sabías que se iba a quitar la capucha?

Por que él lo dijo: “Mañana vamos a darle la cara a la nación porque vamos a emprender un esfuerzo político.”

¿Tú lo has visto sin capucha?

No. No. Nunca. Y le dije que quería entrevistarlo: “O sea, nada de tu intimidad, cabrón. Complíquenme las rutas”. ¡Hijos de puta! Me montaron con los ojos vendados en un caballo. Entramos con Blanche Petrich (periodista de La Jornada). A la salida le digo a Marcos: “Oye mira, Blanche está ya muy jodida, ya sácanos por otra ruta”. Ja, ja, ja, ja... Porque nos daban la vuelta al mismo pueblo. Yo si me daba cuenta. Por eso cuando Blanche escribió la crónica, yo le decía: “no’mbre (sic) Blanche, no cuentes eso, si es vergonzoso. Nos tomaron el pelo, nos daban vueltas en el mismo pueblo”.

Estábamos hablando del tema de la capucha y si lo habías visto...

Él se la iba a quitar y entonces tuvo un arrebato escénico. Le dijo a la gente: “Me voy a quitar la capucha, ¿ustedes que quieren?” Y las mujeres y todos, “¡¡Nooooooo!!” Él dijo: “Entonces, me la dejo”. Creo que ese día firmó su destino. Consiguió una presencia, se volvió un ícono internacional, pero firmó su destino porque se quedó para siempre encapuchado y sin rostro.

Ya nos desviamos. Decías que cualquiera comete un crimen, estabas hablando de Monterrosa y me preguntaba: ¿Tú hubieras mentido para salvar la revolución?

Mmm... Si la Venceremos no lo hacía, la radio Venceremos daba recuentos de bajas propias y ajenas bastante ajustados a la realidad. Tenía como un hiato de suspensión de la propaganda y por eso era una radio efectiva. Entonces, qué decirte... En periodismo, y en periodismo en guerra, a veces no dices toda la verdad porque te da miedo, porque estás en una situación muy vulnerable...

... O porque afecta al bando que tu corazón prefiere.

O porque afecta al bando que tu corazón prefiere. Y tratas tú mismo de hacer un balance y vives un dilema constante. Afortunadamente no estaba Dios metido en la vaina. Si se mete Alá o Dios, aquí no salimos nunca.

¿Dónde estabas cuando se firmó la paz en El Salvador?

En el despacho del secretario general de las Naciones Unidas, en Nueva York. Habíamos dos cámaras: una del gobierno y yo.

Ah, en Nueva York. Pensé que estábamos hablando de Chapultepec.

En Chapultepec fui a mirar. Fui a ver.

¿No celebraste con nadie?

No podía. Con mucha emoción fui a mirar; y, en Nueva York, firmada la paz, me fui caminando a mi hotel, me compré unos nuggles y lloré un poquito.

¿Crees que la noticia de la guerra se contó mejor que la noticia de la paz, en El Salvador?



Fue muy emocionante. Lo que me tiene sorprendido es cómo se piensa la paz, hoy en día.

¿Por qué?

Que el Monumento a la Paz esté en la salida de la ciudad, que esté grafiteado... Los fundamentalistas de ambos lados la consideran una derrota, una traición, ¡Coño!, es una construcción extraordinaria.

¿No te parece que hemos tenido muy poco tiempo, para celebrar cosas? Es decir, hay un montón de gente, todavía, con heridas de guerra... La guerra terminó ayer y el país no deja de tener un charco de sangre. A lo mejor eso explica que nos haya quedado muy poco tiempo para festejar.

¿Pero cuántos asesinatos tienen raíz política o de venganza?

¿Y?

No, eso es muy importante. O sea, la violencia, en América Latina, no la vas a detener. Porque tiene razones de otro tipo. Pero en este país, en el que murieron 75 mil personas en la guerra, en el que murieron parientes, hijos, hermanos de miembros de la fuerza armada; hermanos, hijos, parientes de guerrilleros, ¿quién ha tomado venganza?

Sí, pero a los muertos de la guerra les podíamos conseguir una explicación, que es, al menos, una de las cosas a las que un muerto puede aspirar. ¿No son más ignominiosos los muertos de hoy? A esa pila de muertos que tenemos ahora, a la que es difícil siquiera calzarles una explicación, un sentido.

Es que sí tiene un sentido. El sentido de descomposición de la sociedad, la pérdida de los valores, todo lo que tú quieras. Pero lo cierto es que hoy, por lo menos en la arena política, que es por lo que hubo este conflicto, las disputas se dirimen de otra manera. Hay pugnas en el parlamento, hay elecciones. Antes, por pensar te mataban. Eso, por lo menos para mi generación, era algo que te sublevaba. Hoy ustedes, quizá por ser precisamente de otra generación, no se dan cuenta de que pensar te costaba la vida.

En las telenovelas que produce, ¿qué le trata de decir a la gente sobre estos problemas? Decías que se trata de que la realidad contagie a la ficción.

Las historias de ficción se vuelven más verosímiles cuando tienen los pies en la realidad y te competen más.

Sobre lo que pasa en México, ¿qué tratas de decir?

La televisión es concebida como un agujero para fugarse de la reali-

(Viene de la página 21)

dad y nosotros dijimos: “¿Qué tal si ponemos un espejo?”, entonces a veces ese espejo lo ponemos en la calle y hablamos de la corrupción, del narcotráfico, del crimen organizado y de la impunidad. Y a veces viramos y ponemos el espejo en las recámaras y entonces hablamos de la diversidad sexual, de la condición de la mujer y del machismo. Hay tanta denuncia en el hecho de presentar a un joven que define su sexualidad como hablar de la corrupción del crimen organizado.

¿Y tú tratas de cambiar el país con esto?

Yo aprendí de un cineasta cubano hace muchísimos años, el teórico del cine imperfecto, él decía que con una película no se hace la revolución, pero hay que hacerla pensando que de algo sirve. Sí, sí puedes contribuir a cambios, no cambiar el país, pero sí a contribuir a ciertos cambios: a sentar una cultura de la legalidad, en lugar de hacer como (la serie colombiana) “El Cártel de los Sapos”, que hizo apología del delito.

¿Te parece que es lo que hizo “el Cártel de los Sapos”?

Sí. Mira la serie: son guapos, atractivos, simpáticos, les va cachimbón y al final pasan un poquito en la cárcel y salen y dicen: “Sí, pero al final van a la cárcel”, sí pero unos poquitos y la pasaron a las ocho y media de la noche en Colombia; ahora los chavos llevan los aretes y los modos... Hay que ser muy delicados en los trabajos.

Comenzabas la plática diciendo “a mi me da pena hacer novelas”. Y lo decías en un marco de compara tú labor con la cobertura de guerra. ¿Te sigue dando pena hacer novelas?

Me da pena ser considerado nada más un productor de novelas. Yo en la formulario del aeropuerto, cuando preguntan profesión yo no digo “productor de novelas”.

¿Y qué decís?

Periodista. Hoy, todavía.

Aaaah.... ¡tramposillo!

Ja, ja, ja, ja... es que, ¿cómo no va a dar algo de pena hacer telenovelas con el medio del espectáculo que tenemos?, o sea me parece muy chocante salir en una nota de Paty Chapoy... ¡No!

¿Y nunca le has dado motivo a Paty Chapoy para que hable de tí?

No, jamás.

Es que esa es una duda que traíamos ya apuntada en el guión de entrevistas. ¡Por fin! Es más, te lo voy a leer textual. “¿Ha logrado tener con las mujeres más éxito que “Maravilla” (Hernán Vera)?”

No, yo digo que la razón de la existencia de Dios es “Maravilla”, porque llegan a decirle a Dios: “Putá, masacre en Ruanda”; y Dios les dice: “Espérense tantito que estoy buscándole un apartamento a ‘Maravilla’”. Y otro le dice: “Dios, allá abajo se están medio matando y el tsunami”; y Dios: “No, porque a ‘Maravilla’ lo dejó la mujer y le estoy buscando otra”. ¡Es un seductor extraordinario!
El carácter entusiasta del venezolano Hernán Vera hizo gracia a los comandantes del ERP, que lo bautizaron como “Maravilla” en pleno frente de guerra. La historia de “Maravilla” da para escribir uno o varios libros, pero podemos aventurar un breve resumen: Luego de ser arrestado por subversivo en Caracas, logró escapar cavando un túnel junto con otros presos políticos. Se refugió en Londres, donde estudió cine y se convirtió en el amante de algunas de las celebridades europeas de la época. Mientras iba a filmar el triunfo de la revolución sandinista en Nicaragua, se encontró en un mingitorio de San Salvador con uno de sus compañeros de fuga en Caracas, que le instó a quedarse a cubrir la guerra salvadoreña. “Maravilla” terminó siendo parte del equipo de Radio Venceremos. Una vez terminada la guerra, Hernán se asoció con Epigmenio Ibarra y Carlos Payán para fundar la produc-

tora Argos.

¿Y con las chicas funciona más el “hola soy corresponsal de guerra” o “hola nena, soy productor de novelas”?

Ninguna me ha funcionado... Ja, ja, ja, ja. Hace 16 años que estoy casado —y muy bien casado— con una mujer bellísima y no me muevo ni pa aquí ni pa allá. Por el camino de en medio siempre.

Antes estábamos viendo el resumen del trabajo de Argos. El sexo era una constante. Y yo me preguntaba ¿Cómo es el sexo en la guerra? En la televisión esta muy presente. ¿Está presente el sexo en la guerra?

Una de las cosas que nosotros usamos mucho en la telenovela es una enseñanza de acá: ¡El orgasmo y el morterazo van muy pegaditos! Pues sí, porque la vida llama a la muerte; y la muerte llama al amor. Esa cosa Eros-Tánatos pues sí despierta pasiones.

Por lo que hemos escuchado de las aventuras de los señores de Argos, en una de las conversaciones iniciales con Gabriel García Márquez les explicó que no hay novela sin historia de amor. Si hicieras algo sobre la guerra en EL Salvador, ¿habría también una chica bonita que sufre por querer a alguien?

Sí, porque tendríamos que meterla a fuerza. Por que esto está poblado de esas historias. “Maravilla”, bueno... Yo no se cuantas mujeres había por hombres... ¡Pero “Maravilla” quebraba la estadística! Habría que hacer esa historia con mucho cuidado.

¿Vas a hacerla?

Estamos en eso.

¿Te refieres a Argos?

Sí. Es muy temprano para decirlo, pero estamos sembrando y hay buenas posibilidades.

¿Puedo preguntar con quien?

Mira, hemos presentado un proyecto a Radio Televisión Española y parece que puede funcionar. En principio ha habido una reacción muy favorable porque encontramos una fórmula, pero es temprano.

Entiendo que es temprano para adelantar este tipo de cosas, pero ¿hay una idea de una historia?

Sí, si hay una idea de una historia. Hay una idea de una historia presentada y discutida; y estamos trabajando con Vicuña, un productor muy importante español.

¿Podemos conocer algo de esa historia?

No.

Hablabas de que no hay periodismo en televisión, no hay nota, si no hay primera imagen. Dinos cuál es la primera imagen que te imaginas de la historia.

Si te digo cuál es mi primera imagen, te cuento mi historia. Así de poderosa es.

Lo que nos estas haciendo es un acto de crueldad. Hubieses ido mejor que hubieses actuado como un buen productor y nos hubieses dicho “no, no puedo hablar de ese tema por razones contractuales”.

No, porque todavía no hay contrato. O sea es una cosa muy... Es un nivel muy primario. A penas una primerísima aproximación, pero muy firme. Es una aproximación que define todo.

¿Están planeando hacer una novela?

No, no.

¿Una serie cómo “Capadocia”?

No, es más pequeño. Porque España tiene otros formatos. Son dos horas, tres horas.

¿Cómo logras colocar las novelas de Argos en medio de “Rosa Salvaje”, RBD y ese estilo de novelas de “te amo porque te amo”?

Poniéndole un corazón sangrando a “Nada Personal”. O sea, no evitamos el corazoncito, solo que le metimos tres balazos. O sea, con la máxima de San Ignacio Loyola: “Entrar con la de ellos para

(Viene de la página 22)

salir con la nuestra”. Quiero hacer una precisión: siempre he dicho que no tuve ningún pudor de hacer telenovelas. O sea no me da pena utilizar el recurso, me da pena ser considerado el productor de telenovelas. Me gustaría ser un poquito mas que eso.

Te lo pongo así: si me dan tu perfil y me dicen “Este señor es ahora un productor ¿adiviná de qué? Yo diría que seguramente será un productor de documentales. De eso a las novelas...

... Ese es el salto de la muerte con los ojos vendados.

Aunque entiendo que intentaste. En principio Argos trataba de vender periodismo.

Tratamos. Yo si aprendí mucho de un hombre muy importante en México que era un refugiado español. Él decía: “¿Dónde hay un espacio? En la página científica del día. ¡Ahí! Un programita en canal 11. ¡Ahí! Donde veas un resquicio, métete”. Entonces llegó mi esposa y nos dijo: “Traigo este programa de seguridad y justicia.”

¿Seguridad y Justicia?

Hicimos “Expediente 13/22/30” y fue el primer programa que tuvo mas de dos dígitos de rating, y ahí abrimos, sin saberlo, como el burro que tocó la flauta, algo que determinó nuestro destino. Invitamos a que hiciera la stenografía una mujer que se gana el Óscar

unos años después, Brigitte Broch; invitamos a que iluminara el set a un fotógrafo que también se ganó el Óscar unos años después, Memo Navarro. Entonces llego Ricardo Salinas Pliego a visitar el set. Tocaba las paredes y nos dijo: “Háganse una serie de televisión”. Le hicimos una escaleta y una propuesta y luego nos dijo: “Serie no, telenovela”. Y ahí nosotros dijimos: “Ah chis, pues si la telenovela la ve tanta gente”. Y fue “Nada Personal”. Y presentamos la historia de un abogado penalista que era asesinado y cuando la vio Ricardo Salinas Pliego dijo: “No, no, abogado penalista no, metamos al procurador General de la República.”

Si iban a pegarle un tiro a alguien mejor que fuera alguien bueno.

Entonces no fue la idea de una sola persona. Mentira que a mi se me ocurrió, fuimos todos sumando.

En 1996, la telenovela “Nada Personal” dio un vuelco a un género televisivo acostumbrado al melodrama fácil y a la historia repetida mil veces. La primera producción de la productora Argos, (fundada por Epigmenio Ibarra; el ex director de La Jornada, Carlos Payán, y “Maravilla”) fue un parteaguas en la televisión mexicana. Por primera vez se incluía, en medio de una historia de amor, temas de la realidad mexicana: corrupción y narcotráfico.

Con esta ópera prima, cuya proceso de creación no dejó de estar lleno de improvisación (como el hecho de haber convertido a un guardaespaldas en escritor) Argos se ganó un nombre en el mundo de la televisión de América Latina. “Nada Personal” fue un hit en todo el continente. A esta novela le siguieron otras producciones como “Mirada de Mujer” y “Capadocia”, serie que se transmitió en HBO. En todas sus producciones, Argos dejó su impronta: una clara crítica hacia una realidad llena de corrupción y doble moral.

¿Cómo intervino Gabriel García Márquez en “Nada Personal”?

Fuimos a discutir con él la escaleta inicial, la historia, y nos recibía. Otra cosa curiosa es que mi socio Carlos Payán tenía dos guaruras, dos guardaespaldas y uno de ellos se volvió escritor. Entonces íbamos a las sesiones con García Márquez y con el guardaespaldas de Payán, que ya ha escrito dos novelas.

¿O sea que a ustedes se les juntaron los astros?

Es que había una situación de ebullición y se juntaron en efecto

todos los astros. Imagínate poder sentarte a discutir con García Márquez.

Decías también que hay que tener la dosis justa de mala intención

Y de novatez, la bendición de la ignorancia y de un canal nuevo que surgía y un dueño que dijo: “Denle”. Todo eso combinado produjo esto.

¿Y ahora qué quieres ser cuando seas grande?

Reinventarme, o sea ya estoy un poco cansado de las glorias pasadas, nos toca buscar fenómenos de impacto. “Capadocia” creo que es buena, pero es un fenómeno de consumo muy limitado. Ahora vamos a hacer “Noticia de un Secuestro”.

¿Van a hacer serie?

Película.

En su Twitter, García Márquez decía “a ver cómo sale”.

Le entregamos el guión a García Márquez hace poquito en Guadalajara. No creas que es muy popular nuestro estilo entre los dueños de las televisoras, no les fascina.

Pero si hay dos dígitos en el rating, ¿qué más da?

Pero es que ahora el país está muy conservador. Entonces dicen que somos espléndidos, con una calidad extraordinaria, que ojalá fuéramos más tradicionales.

¿Qué tal “Rosa Salvaje II”?

Ya hicimos una que se parece: “Daniela”. Esa por ejemplo era la cenicienta, tenía un personaje que se había ido a Brasil en el capítulo 1 y regresaba en el capítulo 60, y era el hijo de la familia y regresaba con una operación de transexual.

Ja, ja, ja, ja... Ok. ¿Qué no entendieron de “más tradicionales”?

Je, je... Entonces, la novela más fresca que hemos hecho es la novela más revolucionaria, porque el padre llegaba, la veía y la golpeaba; y terminamos con la imagen típica de la familia en la boda de la otra hija, de la protagonista, abrazando a su otra hija, a Walter, el transexual, con su marido.

Decías ahora que se les está dando a los televidentes lo que quieren ver, pero no lo

que ellos merecen ver. ¿Eso no es arrogante?

No, lo que es muy arrogante es pensar que tú sabes lo que la gente quiere, que la gente merece exactamente lo que tú decides y le das puros refritos. Arrogante es decir: “No, es que la gente no va a entender, no va a querer ver esto, la gente no quiere saber nada de la realidad”. Luego te dicen: “A ver para qué le pones tanto trabajo a la iluminación y a la escenografía y vestuario si la gente ni se da cuenta”. Eso es arrogante.

Y países como El Salvador, tan lejos de la posibilidad de producir y de crear, ¿qué hace falta? ¿Pisto? ¿Equipo?

Yo creo que ideas a la medida de los recursos existentes. Creo que se puede producir con muy poco, dependiendo de la idea: ¿Qué historia vas a contar? Generalmente los jóvenes se ponen metas muy altas y entonces son muy difíciles de realizar con los medios existentes. Hay que tener ideas más simples, más sencillas, que permitan ser realizadas con medios más precarios. Nosotros mismos hemos sufrido un deterioro en esa capacidad, que estamos pagando: nos hemos acostumbrado al gran aparataje. Yo hacía las cosas solo con “Maravilla” y ahora ves 11 camiones, 150 personas. Nos hemos ido atando las manos. A veces hay una relación inversamente proporcional entre lo que tienes que decir y los recursos con que cuentas para decirlo, y entre más camiones y más gente menos tienes que decir.

cartas@elfaro.net

Publicada el 03 de julio de 2009 - El Faro



Acteal queda impune